El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

N. 537. MONTEVIDEO, SABADO 23 DE ABRIL DE 1831. PRECIO 1 REAL.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Aires, Abril 15 de 1830.

		Ps Rs. Ps. Rs
Aguardiente de España de 33 grados	pipa	750 0 á
Id. coñac de Francia de 20 id.	galon	6 0 á 7
Id. de caña del Brasil 20 id.	140 galones	390 0 á 420
Id. de la Habana 20 id.	pipa	375 0 á
Aceite de comer en pipa	arroba	14 4 á
Id. id. en botjuelas	botijuela	8 0 á
Id. de Francia en botellas	docena	24 0 á
Id. de linaza	galon	7 0 á 5
Aceitunas de Sevilla	botija chica	2 0 á
Id. de Málaga	Id. grande	no hay.
Arroz de la Carolina	arroba	no hay
Id. del Brasil	"	7 0 á
Azucar de la Habana blanca	"	18 0 á
Id. id. terciada	"	9 0 á 10
Id. del Brasil blanca	"	11 4 á
Id. id. terciada	"	8 0 á
Azogue	quintal	no hay.
Alquitran	barrica	60 0 á
Bacalao	quintal	40 0 á
Cacao de Guayaquil	"	65 0 á 70
Café	"	42 0 á 60
Carbon de piedra	tonelada	70 0 ábordo
Canela fina	libra	no hay
Canelon	"	1 0 á 1 4
Cera blanca pasta	"	3 0 á 3 4
Cerveza en botellas	docena	14 0 á 17
Cigarros de la Habana	millar	100 0 á 120
Carne salada de N. A.	barril	80 0 á 90
Fierro [illegible]	quintal	15 0 á
Ginebra de N. A.	pipa	400 0 á
Id. en frasquera	frasquera	19 0 á 20
Galleta de Norte América	barrica	20 0 á 25
[illegible] La Norte América	"	45 0 á 48
Hilo acarreto	quintal	260 0 á
Hoja de lata	cajon	
Javon de España	arroba	11 0 á 12
Id. amarillo de Norte América	cajon	10 á
Jarcia	quintal	65 0 á 75
Jamones	libra	0 7 á
Lonas de primera	pieza	75 0 á
Lonetas	"	40 0 á 45
Mantequilla	libra	1 4 á
Madera pino	1000 pies	250 0 á
Id. roble	"	300 0 á
Pasas de Malaga	cajoncito	16 0 á
Papel florete español	resma	20 á 24
Id. medio id	"	13 0 á 14
Id. florete genovés	"	14 0 á 15
Id. medio id	"	11 0 á
Id. de estraza	"	6 0 á
Pimienta	arroba	14 0 á
Plomo en rollos	quintal	35 0 à
Pavilo	arroba	40 0 á 45
Quesos de Norte América	libra	8 á
Id holandeses	docena	18 0 á 24
Sal de Cabo Verde	fanega	9 0 á 10

		Ps Rs. Ps. Rs.
Sillas Norte-americanas finas	docena	250 0 á
Id. id. ordinarias	"	115 0 á 150
Tocino salado	barril	120 0 á 130
Tabaco negro del Brasil	arroba	60 0 á
Id. en hoja de Virginia	quintal	60 0 á 65
Id. de mascar de id	arroba	20 0 á 40
Té perla	libra	10 4 á
Id. negro	"	3 4 á
Trementina	galon	3 0 á
Tafiletes	docena	80 0 á 100
Velas de esperma	libra	2 2 á
Vino tinto de Cataluña	pipa	335 0 á
Id. de Francia y Cicilia	"	320 0 á
Id. de Burdeos	2 cascos	100 0 á 110
Id. id. en botellas	docena	12 0 á 17 0
Id. de Málaga dulce	pipa	430 0 á
Id. id. seco	"	410 0 á
Vinagre	"	100 0 á
Yerva de Parnaguá	arroba	16 0 á 20
FRUTOS DEL PAIS.		
Astas	millar	750 0 á 850
Cueros secos de novillo de peso	pesada	34 0 á
Id. id mitad novillo y mitad vaca	"	30 0 á
Id. vacunos salados	"	26 0 a
Id. de bagual	cuero	10 0 á 11 0
Id. de carnero con lana	docena	9 0 á 10 0
Id. de nútria	"	12 0 á 14 0
Id de chinchilla	"	38 0 á 40
Carne tasajo	quintal	11 0 á 12 0
Clin larga	arroba	28 0 á 29
Id. corta	"	19 0 á 20
Lana de carnero	"	4 0 á 4 5
Plumas de avestruz suelta	libra	1 4
Id. larga negra tejida	"	2 4 á 3
Id. id. blanca larga	"	4 0 à 4 4
Id. id. corta blanca tejida	"	22 0 á 23 0
Sebo en rama	arroba	10 0 á
Trigo	fanega	0 á
Novillos para matadero	res	30 0 á 32
Vacas para id	"	24 0 á 26
Novillos para saladero	"	26 0 á
Vacas para id	"	16 0 á 18
Ganado al cortar	"	10 0 á 14
Terneros de la yerra pasada	"	10 0 á
Id. de esta yerra	"	8 0 á

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6p ⁰⁄₀ —— 62 á
Id. 4p ⁰⁄₀ —— proporcion.
Acciones del Banco —. 154 á

Corriente de cambio.

Londres —— 6¾ penique.
Rio Janeiro —— 160 á
Francia ——
Estados Unidos —— 14 cent. á 15
Montevideo —— 345 á 350 premio

ESPECIES METALICAS.

Pesos fuertes españoles $7 5 á 7 6
Id. de la patria ——
Id. macuquina —— 7 á
Onzas de oro selladas —— 126 á
Id. de la Patria —— 124 á
Plata en piña ——
Id. en barra ——
Oro en pasta ——

PRECIOS CORRIENTES DE MONTEVIDEO.

(POR MAYOR.)

Ayer 22 de Abril. Ps. Rs.

Aguardiente de España 34 gs. ... pipa 132 á 135
Caña de la Bahia 19 á 20 gs. ... id. 65 á 70
Id. de la Havana 20 gs. ... id. 65 á 70
Ginebra de N. América de 20 gs. ... id. 70 á 75
Id. en frasqueras ... una. 4 á 4 2
Vino tinto de Cataluña Priorato, pipa. 68 á 70
Id de Cette ... id. 55 á
Id. dulce de Málaga ... id. 80 á 85
Id. seco ... id. 78 á 80
Cerveza en botellas ... docena. 3 6 á
Aceite de comer en pipa ... arroba. 3 2 á 3 4
Id. en botijuela de 10 lbs. ... 1 6 a 2
Id de linaza ... galon. 6 7

ARTICULOS VARIOS.

Harina de Norte-America. barrica 13 4 a 14
Arroz de la Carolina ... arroba 1 3 a 1 4
Sal de comer del Cabo Verde. fanega. 2 á 2 2
Azucar de la Havana blanca. arroba. 3 2 á 3 4
Id. terciada ... id. 2 4 á 2 6
Id. del Brasil blanca ... id. 2 á 2 6
Id. terciada ... id. 1 7 á 2
Cacao de Guayaquil ... quintal. 5 4
Café ... id. 9 10
Canelon ... libra. 1½ á 2
Pimienta ... quintal. 9 á 10
Té perla ... libra. 1 1
Yerba Parnaguá ... arroba 3 1 á 3 2
Id. del Rio Grande ... id. 3 2
Tabaco negro del Brasil ... id. 6 á
Id. en oja de Virginia ... quintal. no hay.
Cigarros de la Havana primera. millar. 24 á 28
Hilo acarreto ... quintal. 40 á 4
Papel medio florete español ... resma. 2 6
Id. florete ... id. 3 2
Id. florete genoves ... id. 2 6
Id. medio florete ... id. 2 á 2 2
Id. estraza ... id. 6
Plomo en municion ... quintal. 10 á 11
Fierro ingles surtido ... id. 4 4
Madera pino de una pulga. millar de pies 60 á
Id. roble ... id. 70 á
Velas de esperma ... libra. 3¼ á

FRUTOS DEL PAIS.

Cueros mitad novillo y mitad vaca, pesada 7 4
Id. de bagual ... cuero. 16 á
Aspas ... millar. 145 á 1 50
Crin larga limpia ... arroba 4 2 á 4 4
Sebo en rama ... id. 1 6
Graza de comer ... id. 2 4
Galleta en barrica. (fina) ... 5 6 á 6
Maiz ... fanega 4
Trigo ... id. 5 4 a 6 7
Carne tasajo ... quintal 3 4 a 3 6

EXTERIOR.

EUROPA.

En las siete provincias de Prusia se publican no menos que 262 periódicos: 27 son políticos (no hablando sobre libertad,) 60 científicos, 55 de anuncios, 100 puramente literarios, 10 religiosos, 3 legislativos, 3 de artes, y 4 de agricultura.

—

El gran señor dió órdenes para poner se en libertad á todos los cristianos que se hallaban en esclavitud por causa de la revolucion griega, y ordenó que se les diese dinero para volver á su patria.— Igualmente órdenó que no se dejase ir de manera alguna á aquellos que se hubiesen hecho mahometanos.

—

El *Constitucional* contiene el siguiente artículo: D. Miguel pretende levantar un empréstito forzoso en el mes de Febrero para sostener las tropas. Continúa la confiscacion de las propiedades de los emigrados, y se sabe que Miguel prepara secretamente una grande conspiracion fijada, en la cual hará implicar á todos los habitantes ricos, cuyas opiniones le hacen sombra. Cuando menos lo pensasen, todos estos desgraciados seran presos, condenados y degradados, y sus propiedades servirán para satisfacer la ambicion insaciable de tirano.

—

Se está formando una guardia nacional en Argel, en la cual han sido admitidos muchos moros y judios.

—

Los gastos personales del rey de España en el año de 1830 ascendieron á £1 400 000!!!

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE GUERRA.

Montevideo Abril 22 de 1831

Constando por los antecedentes archivados en este Ministerio y mandados traher á la vista, que el suplicante solicito espresadamente del Exmo. Sr. Presidente en campaña permiso para venir á la Capital á obtener del Gobierno su cedula de retiro, fundandose en la imposibilidad de continuar las fatigas militares por sus achaques, y constando tambien que dicha licencia fué concedida en los términos que la solicitó, y elevado por conducto del E M. G. su pedimento, en que nada dice de goce de fuero, ni uso de uniforme, y que aun cuando lo hubiera pedido no debia concedersele por no hallarse en los casos, que expresan los artículos 6. y 7. tratado 8. ° tit. 1. ° tomo 3. ° de las Ordenanzas militares vijentes. Sin que en mas de diez dias que transcursaron hubiese reclamado cosa alguna ni regresado al destino, que accidentalmente se lo habia fijado; no ha lugar á la presente solicitud y el gefe de E. M. G. hará entender al suplicante el desagrado con que el gobierno ha visto los términos de su última representacion tan agenos de la buena educacion militar que debe haber recibido en sus cinco años de servicios. Transcribase esta resolucion en la Orden General, y publiquese.

Rubrica de S. E.

ELLAURI.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO ABRIL 23 D

Anteayer ha tenido lugar la apertura del Colegio Oriental de Niñas dirijido por Madama Curel, bajo la proteccion del Gobierno del Estado. Este acto presidido por el Sr. Ministro de Gobierno, fué solemnizado con una numerosa concurrencia de personas de ambos sexos. El discurso inaugural que copiamos á continuacion, leido por el Sr. de Curel, demuestra el plan de educacion que se proponen los SS Directores del establecimiento, y que sin duda promete las mas alhagueñas esperanzas.

Antes de concluirse aquel acto, varias discipulas de Madama Curel ejecutaron con habilidad diferentes piezas en el piano, y cantaron despues algunas arias en frances.

El principio del curso de enseñanza se anunció definitivamente para el Lunes de la segunda semana siguiente.

Señores,

"La educacion de las mugeres ha sido en todos los países cultos un objeto de la mayor transcendencia. Los Filántropos le consagraron sus afanes, y los gobiernos benéficos fomentaron su propagacion por cuantos medios se hallaron á su alcance. A medida del cuidado y esmero con que fué atendido este ramo en los pueblos menos dispuestos á la civilizacion se suavizaron sucesivamente las costumbres, En los climas del Norte las mujeres lograron modificar el carácter de los hombres, áspero y duro como sus escabrosas montoñas, y frio como sus eternos hielos; la taciturna Inglaterra vió un crecido número de Señoras entregarse á la literatura. En la risueña Italia las bellas artes recibieron nuevo esplendor del culto que le rindieron las Damas; y la Francia superó á todos estos países por la multitud de mugeres célebres que brillaron alli en diversas épocas

Estimulados por estos ejemplos, los nuevos estados de la América han empezado á fomentar la instruccion, y se apresurán á facilitar al bello sexo los medios de ilustrarse al mismo tiempo que se constituyen sobre las bases de una sabia y racional independencia. La parte del Norte, mas antiguamente constituida segun estos principios, ha sido la primera que rechazó las tinieblas de la ignorancia; y el fuego sagrado, estendiendose á proporcion de los progresos de la libertad, álumbra ahora las regiones del Sur, sumergidas largo tiempo en los horrores de la barbarie. Honor al gobierno de esta nueva República que, saliendo ápenas de la confusion ocasionada por una dilatada guerra, se esmera en proporcionar á los pueblos, un establecimiento en el cual todas las familias podrán mandar sus hijas para que sean educadas conforme á los metodos de enseñanza generalmente adoptados en Europa.

A pesar de lo que llevamos dicho, respecto á las Señoras que han brillado en la carrera de las bellas artes, estamos lejos de considerar la felicidad de los pueblos dependiente de la posesion de mugeres autoras; muchos ejemplos han acréditado que una parte de las que merecieron ese título se han hecho famosas á costa de calidades mucho mas esenciales; y en este caso diremos con cierto folósofo que *la mayor gloria de una muger consiste en que se hable poco de ellas*. y aunque no se puede negar que la ilustracion en el bello sexo suaviza las costumbres, excita la emulacion, da un nuevo método á sus gracias naturales, y hace mas intímas y agradables las relaciones de la vida, no se debe perder de vista q' puede acontecer que la *muger sabía*, alucinada por el encanto que produce el estudio de las bellas artes lleva o á su último periódo, pierda de vista el verdadero destino á que la llamó la naturaleza ó que infatuada de su saber esquisito, reemplaze con un fastidioso orgullo y ridicula suficiencia aquella modestia amable que es el mas bello adordo de su sexo; que el gozo de oir repetir su nombre no la haga indiferente sobre el peligro de ver su honor comprometido; ó en fin que los sagrados deberes de esposa y de madre no sean sacrificados al vano placer de excitar la admiracion cons us talentos. Por otra parte, la ignorancia es, á veces, muy peligrosa para unos seres tímidos é indefensos, susceptibles por tanto del engaño con que se les presenta la astuta perfidia del mundo.

Corrumpida, mucho mas cuando por desgracia les falta los consejos de la esperiencia, ó que les desprecian por una fatal prevencion; entonces es que pueden seguirse de un descuido semejante las mas funestas consecuencias. En el primer caso por falta de conocimientos.

Entre el alto saber y la ignorancia, hay pues un término, medio, y es este el que no deben perder de vista las personas constituidas para dirijir la instruccion de la mas bella é interesante porcion del género humano. Una sabia direccion debe evitar estos estremos; despues de haber estudiado y adquirido conocimientos exactos sobre el carácter y genio propio de cada discipula los institutores deben fomentar o reprimir lás disposiciones que manifiestan con una prudente circunspeccion.

Conforme á estos principios, y siguiendo las indicaciones de una sana razon, hemos determinado el plan de estudios que ha sido publicado ya; el cual determina la carrera que se ofrece en perspectiva de nosotros. Apesar de que el prospecto está en todas las manos, que nos sea permitido entrar en algunos detalles sobre cada uno de los objetos de la enseñanza; y por anticipacion diremos: que, bien que la igualdad ha de reinar en los estados republicanos, y que es admitida aun en las monarquías, la sociedad se divide en varias clases; la suerte de las mugeres, enteramente ligada á la de los hombres, hace que aquellas sean. mas particularmente que éstos, sugetas á las diferenciases tablecidas por la posicion social de los individuos Cualquiera que sea una muger por ella misma, siempre la sociedad de su esposo determinará la suya. Pero la fortuna las prendas, las calidades tendrán un influjo muy grande en los enlaces; y tal que no hubiera podido pretender sino á una alianza de poco esplendor, encontrará la ocasion de unirse con un hombre distinguido que la colocará al mas alto grado de la fortuna; mientras que otra, destinada por su nacimiento á gozar de todas las ventajas quo procura la

riqueza, se verá reducida á bajar de su rango por su mal carácter, su falta de educacion, ó sus defectos. Pues resultará de estas observaciones que la posicion del marido determinando la de la muger, es preciso dirigir las disposicio nes generales ó particulares de las niñas, segun las probabilidades de su suerte futura.

No hay nada que decir respecto á los conocimientos de un uso comun; nadie puede desconocer la indispensable necesidad de que las mugeres de todas las clases, cualquier que pueda ser su destino, sepan leer, escribir, contar y coser; la hija del jornalero, como la del mas rico comerciante, no puede dispensarse de estudiar aquellos conocimientos, de un uso tan frecuente en todos los instantes de la vida. Los principios de la moral, contenidos en los libros santos, deben tambien ser inculcados á todas. Los trabajos de mano no son menos indispensables; la madre económica haciendo ella misma, á demas de las cosas de primera necesidad, las de adorno, sin el recurso ageno siempre costoso, podrá mantener su familia en un pie respetable; y dar asi una aplicacion material al precepto de Horacio: *Omne tuit punctum qui miscuit utile dulci.* A estos trabajos el dibujo sirve de preparacion, y los hacen mas fáciles y graciosos. La gramática castellana viene inmediatamente, pues que hablar y escribir correctamente su propio idioma es lo menos que se puede pretender de las personas que han empleado una porcion de su juventud en las escuelas.

Por poco que sea una señorita destinada á una existencia mediana, el estudio de la historia del pais en que nació y de la geografia de la parte del mundo que habita, son del número de aquellos conocimientos considerados como indispensables. Y si sus aptitudes y circunstancias lo permiten, estender estos mismos estudios hasta el punto que abraza la tierra, encontrará entonces un manantial de útiles y fructuosas reflexiones. Una breve demostracion de los admirables fenómenos qae nos presenta el universo físico, sirviendo de introduccion á glorificar el Todo Poderoso por todas estas maravillas que nos rodean.

En fin reservando para las personas que puedan ocuparse de las artes agradables, o que se destinan á la enseñanza, el estudio de la mitología, del idioma frances, de la música y del baile, habremos completado el curso que nos parece mas á propósito para el bello secso; y si el infortunio y las desgracias les hacen sentir á algunas mas tarde el peso de su yugo de plomo; las consolaciones nacerán de sus ocupaciones, y tal vez la fortuna caprichosa é inconstante volverá á visitar á las que han profesado culto al saber.

Se nos hizo un reproche por no haber indicado la *Lógica* en el número de las lecciones que se darian en nuestro colegio. Sin repetir aquí las razones vertidas en las contestaciones que se insertaron en los periódicos, en esta ocasion, diremos que se enseñará esta ciencia, en tiempo oportuno, (asi como la declamacion) á las personas que nos parece rán susceptibles de estudiarla; á pesar de que no creemos la primera, en nuestro sentido, de indispensable necesidad para las mugeres que, generalmente son dotadas por la naturaleza de un génio particular que no les permite errar en las cuestiones que el simple sentido comun sabe perfectamente decidir.

Con esta breve exposicion de nuestro sistema y de nuestro método, fácil es conocer la marcha que tendremos. Nada será descuidado para alcanzar el término que nos hemos propuesto

Vamos pues á empezar nuestra tarea, la seguiremos con afan y un constante empeño, y al año concluido os presentaremos nuestras jóvenes educandas para que siendo examinadas en vuestra presencia, y premiadas segun sus méritos, podais juzgar si hemos cumplido nuestros compromisos. En el caso de haber merecido vuestra aprobacion, habremos recogido la mas apreciable recompensa de cuantas se pueden ambicionar, al mismo tiempo que habremos contestado victoriosamente á ciertos ataques que por ahora consideramos con el mayor desprecio.

En consecuencia os invitamos desde hoy para el exámen público que se verificará al fin del año escolástico; el dia y á la hora que serán ulteriormente fijados."

—

Hoy es anniversario de la evacuacion de esta plaza por las tropas del imperio del Brasil.

—

En el Rio Janeiro, (de cuya corte tenemos noticia hasta el 3 del corriente) ha habido un cambio de Ministerio. Las personas que han remplazado el anterior son las siguientes.

El Visconde de Goyana, para los negocios del imperio.
General José M. de Moraes, para la guerra.
General José M. da Almeida, para la marina.
M. José de Souza França, para justicia.
Hollanda Cavalcante, para hacienda.
F. Carneiro de Campo, relaciones exteriores.

—

La subscripcion á las *Memorias sobre las Campañas del Brasil* está abierta en esta oficina y en la tienda de D. Juan Gard calle del Porton No. 150.

—

El comunicado suscripto por *Unos testigos,* no puede tener lugar su públicacion hasta el número proximo.

—

ERRATA.

En un artículo Correspondencia del No. 534 subscrito por *Uno que no ensucia las calles,* donde dice "la opinion es la ruina del Universo" lease *la opinion es la reyna del Universo.*

En el número 536 en el anuncio de la publicacion de las Memorias sobre las Campañas del Brasil, donde dice "el cuadro geografico y estadistico," léase *la descripcion geografica y estadistica.*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Sirvase V. hacer presente al público como habiendo ocurrido por el espediente que se formó para quitarme mi caballo y montura en la Policía se me ha negado hasta el recurso de mi derecho. Para el Lunes proximo se darán á luz los com probantes de lo providenciado por el Gobierno y Policía.

Jose Parente Riveiro.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Caroli a,* capitan Cloutman, de Santos, con cargamento de azucar y madera de pino.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

Septima Funcion de la Primera Temporada.

El DOMINGO 24 de Abril, la comedia nueva en tres actos que no pudo representarse el Jueves 21 por enfermedad del Sr. Gonzalez titulada—

PAULINO Y EDUARDO,

Ó SEA

LA LLAVE FALSA.

Y terminará la funcion con el divertido saynete—

Las Astcuias Conseguidas,

A las 7½.

—

FUNCION ESTA DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE OPERA.

EL LUNES 25 DEL CORRIENTE.

Tendrá el honor la compañía lírica de ejecutar la interesante ópera bufa, con coros en dos actos del maestro Rosini, titulada—

EL

BARBERO DE SEVILLA.

A las siete y media.

EL RELAMPAGO saldrá hoy á las 5 de la tarde.

AVISO DE LA POLICIA.

SE hace saber al público, que en cumplimiento del artículo 5 del superior decreto de 19 del corriente han sido destinados desde esta fecha, á las cuatro secciones de este departamento, y por el órden siguiento; los señores oficiales nombrados por la superioridad para subrogar á los tenientes de policía que han cesado por el artículo 3. del mismo decreto, D. Manuel Dominguez, que vive en la calle de S. Juan N. 162, para la primera de la ciudad, D. Casto Dominguez, calle de S. Agustin N. 52, al costado del fuerte, para la segunda de di. D. José A. Ferreyra, en el cordon para la primera de extramuros, y D. Juan Jaueregui para la segunda de id en la Aguada.—Montevideo Abril 21 de 113. VIDAL.

AVISO.

MAPA de las repúblicas Argentina y Boliviana acompañada de un panfleto descriptivo que demuestra la importante navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, recientemente publicada en Buenos Ayres.

Se vende en casa de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 A 23—3p.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Juan N. 43 con 10 varas de frente y 40 de fondo que comprende seis piezas inclusa la cocina, con dos patios. El que se interese ocurra á la misma casa donde hallará con quien tratar

A 23—3p

REMATES.

POR LEON J. ELLAURI y Ca.

En su casa calle de S. Gabriel Núm. 93 casa del finado D. Juan Francisco Garcia de Zuñiga frente lo de D. Carlos Mackinon.

El Martes próximo 26 del que rige, se ha de vender precisamente, por el mas ventajoso precio los efectos siguientes:

Bayetas de pellon y dos frisas anchas,
Id. de cien hilos, y de fajuela,
Bayetones anchos y buenos, surtidos,
Paños superfinos, y entre finos,
Casimires muy finos y barraganes,
Paños azules para ponchos,
Sombreros de pelo superfinos ingleses,
Madrases y lienzos de algodon de varias clases.
Cotines y listados de diferentes calidades,
Sombreros regulares y ordinarios de hombre
Medias de lana blancas y negras,
Brines, creguelas y arpilleras,
Vidrios planos, yerba, tabaco del Brasil y otros diversos efectos. A las 10 en punto

INTERESANT.

SE venden dos negras con una hija de edad de año y medio. Quien se interese en comprarlas ocurra á la casa N. 67 calle de S. Luis donde encontrará con quien tratar, o á la oficina de esta imprenta que se dará razon de quien las vende. A 22—3p

SE HA HUIDO,

EL 20 del corriente una negra llamada Maria, de nacion angola, es de regular estatura, bastante flaca y cara lisa, lleva puesto un vestido de bayeta azul, rebozo de bayeta punzó bastante roto, un pañuelo de algodon punzó y amarillo atado á la cabeza, lleva á mas del vestido puesto uno de listado azul: el que la aprehendiese sera bien gratificado entregandola en el almacen de D. Toribio Tutzo; calle de San Juan N. 69. A 22—3p

AVISO.

LOS que quieran tomar olor agradable ocurran á la plaza mayor frente á la misma puerta del café, que allí se halla un perro muerto, hace dias, que despide un olor aromatico; pues aunque un perro es una cosa *tan* chica y esta cabalmente en un parage tan oculto, ese será el motivo de no haberlo visto la policia.

Unos que les dio en las narices el olor del perro.
(Garantido.)

SE VENDE,

UNA criada jóven acta para todo servicio: el que se interese por ella ocurra á la calle de san Joaquin N. 51. A 22—3p

AVISO.

SE necesita un criado fiel y de buenas costumbres para el servicio interior de una casa de familia, igualmente una buena cocinera y planchadora de fijo: Los que quieran conchavarse, dando los informes correspondientes, ocurran á esta imprenta. A 22—3p

Aviso al comercio y á los propietarios de Fincas.

EL corredor D. Cayetano Regalia, deseando ofrecer al comercio de esta plaza, la mayor ventaja y facilidad en las transacciones de venta, compra, cambios, &c. y penetrado de la grande utilidad que reportaria fijar un punto donde los negociantes facilmente puedan dirigirse á cualquier fin que les convenga, ha abierto su escritorio en la calle del puerto ó bien de S. Felipe No. 115 donde recibirá toda clase de órdenes para vender ó comprar fincas, terrenos estancias, efectos del pais ó de ultramar ó cambios de moneda, con lo que se obtendrá que reunidas las ofertas de compradores y vendedores, y á vista de las muestras ó proposiciones que se hagan, se facilitarán las operaciones. Seguro de la venta que de este modo se reportaria; invita á todos los SS. que quieran honrrarlo con sus órdenes y remitirle muestras de efectos que deseen vender, ó avisos circunstanciados de estancias, fincas, &c. ofreciendo no omitir por su parte deligencia alguna y con toda aptitud desempeñar las comisiones que se le confieran. A 16—3p

SE VENDE,

UNA casa sita en la calle de S. Diego propia de los herederos de la finada Da. Francisca Josefa Artigas, con 27 varas de frente al Sud y 49½ varas de fondo al Norte, y una chácara en el Peñarol, compuesta de 4 cuadras de frente y una legua de fondo con monte frutal.—Quien se interese en comprarla puede verse con los herederos ó alvacea, D. Manuel Villagra, para imponerse de su valor. A 12—6p

AL COMERCIO EN JENERAL.

DON Juan Gualberto Garcia, habiendo cesado la sociedad de martillo que tenia con D. Manuel Herrera y Obes, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que gusten honrarlo, en su casa de martillo, calle de San Carlos No. 76, con las comodidades aparentes para toda clase de depósitos. Abril 14 3p.

DESEA COLOCARSE

EN almacen ó pulperia un mozo de nacion portugues; sabe leer, escribir y contar. Los SS. que lo necesiten, pueden ocurrir á informarse de su conducta en la casa de D. José Dominguez, No. 35 y 37, ò á la de D Domingo Gonzalez, No. 68 y 43 calle de S. Pedro. A. 14

PARA EL HAVRE,

LA muy hermosa y velera fragata francesa AUGUSTE, su capitan Coutard, actualmente surta en el puerto de Buenos Ayres, precisa de un resto de cargamento, para lo cual pasará inmediatamente á este puerto. Los señores que gusten aprovechar esta ocasion sea para flete ó pasage (teniendo comodidades sumamente buenas) vénse con *Bertram Le Breton y C.*, calle de S. Miguel. A 22—3p

PARA EL RIO GRANDE.

EL bergantin goleta arjentino CAROLINA, su capitan Sheafe que se espera dentro de pocos dias de Buenos Aires con escala en este puerto, recibirá flete y pasageros; ofrece una proporcion excelente, por ser buque de primera clase: se despacha en casa de D. Diego Noble. A 21—3p.

PARA SANTA FE.

SALDRA en breves dias la acreditada balandra DOLORES, admite flete para lo que puede ocurrirse á D. Juan Gualberto Garcia, calle de S. Carlos No. 76. A 14—3p

SE FLETA.

PARA cualquier puerto, la goleta americana *ARCADIA*, de 135 toneladas, su capitan Macy: es buque nuevo y de buen andar, y estará lista para recibir carga dentro de una semana. El que quiera cargar en ella, podrá tratar con el capitan á bordo, ó con

Zimmermann Frazier y Ca.

SE VENDE,

UNA armazon para tienda con mucha comodidad, y en el mejor local en la calle de San Pedro No. 96: el que quiera tratar ocurra á la calle de S. Felipe No. 150 donde vive su dueño. A 19—3

SE VENDE,

UNA negra recien parida el que se interese por ella puede dirigirse al mayordomo del hospital de caridad. A 19—3p

AVISO.

HAN llegado de Francia algunas botellas de leche virginal: esta leche es de esquisito olor, blanquea y suaviza extremamente el cutis, preservalo de arrugas y de manchas, las hace desaparecer y da á la tez un brillo admirable. Calle de San Pedro No. 199 junto al teatro. A 19—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EL que suscribe, ciudadano de este Estado, avisa al público que, previo examen, ha sido habilitado por el superior gobierno para el ejercicio práctico de agrimensura. Los SS. que necesiten hacer deslindes, repartos, ó averiguar la area superficial de sus terrenos y quieran dispensarme su confianza, seran servidos con la equidad posible, ocurriendo á mi casa habitacion, calle de San Pedro No. 48. Abril 14.

Francisco Poinsignon.

AVISO.

LA Comision Directiva de la Sociedad para la extincion en adelante de la moneda de cobre extrangera, hace saber que de hoy en adelante, por el término de 30 dias, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, se recibe en la tesorería de la Comision Directiva, sità en la casa Fuerte, la referida moneda verdadera de cobre, dandose en cambio los billetes de la sociedad de accionistas amortizables á los noventa dias de la fecha de su entrega.

Firman dichos billetes—

D. Juan Francisco Giro,
Ramon Masini,
Jorge de las Carreras,
Austin Castro, } *Los de* 100 *y* 50$

D. Javier G. de Zúñiga,
Ramon d' las Carreras,
Andres Cavaillen, } *Los de* 20, 10 *y* 5$.

Los billetes de un peso son firmados por cuatro comisiones de dos individuos cada una.

Primera.—D. Francisco Garcia Cortinas, Luis Lamas.
Segunda.—D. Juan Maria Vargas, Tomas Dutton,
Tercera.—D. Bernardo Susviela, Diego Noble.
Cuarta.—D. Manuel Fernando Ocampo, Jorge Black.

Montevideo 15 de Aril de 1831.

AVISO.

SE necesita comprar una campana de regular tamaño: quien se interese en venderla ocurra á la calle de S. Joaquin N. 51. A 21—3p

SE VENDE.

UNA lancha hermosa en buen estado, y aprecio equitativo la que pertenecia á la Fragata Minerva cualquiera que quiera comprar puede verla enfrente del muelle, y se servirá tratar con D. Carlos Makinnon calle de San Gabriel No. 128 A 21—3p.

AVISO.

EN la calle de S. Felipe fonda del SOL casa de Juan Sartori se venden anillos, alfileres, y dos pares de carabanas de brillantes y diamantes á precios muy equitativos. Las personas que se interesen en la compra de dichas alajas pueden verse con su dueño todos los dias de las nueve á las doce de la mañana y de las dos á las cuatro de la tarde. A. 15 3p.

SE VENDE,

UNA negra en la cantidad de 289 Patacones sabe cocinar, labar y planchar; en la calle de S. Juan almacen de D. Toribio Tutzo daran razon del vendedor. A 15—3p

P. H. GERRISH.

EN el almacen No. 83 frente al muelle tiene de venta lo siguiente—

Elixir de Stoughton,
Panacea de Swaim,
Aceite de quemar y de pintura
Lapice plomo en polvo para estufas &.
Una partida de corcho en pedazos grandes
Polvora muy superior para cazar A15

INTERESANTE.

SE vende una calesa de buen movimiento y regular uso. Tambien se arrenda ó vende un terreno en el colorado con frente al arroyo de las Piedras con casa de ladrillo aproposito para saladero y tambien para chácara. Igualmente se alquila un almacen para el comercio en la calle de S. Gabriel núm. 30. El que se interese por alguno de estos articulos ocurrá á la misma calle No. 48. A 14—6p

SE VENDE.

UNA negra soltera, es labandera y cosinera, el que se interese por ella puede verse con D. Diego Calbo en la calle de San Gabriel No. 22. A 30—4p.

SE VENDE.

EN la Ciudad de Maldonado una casa y dos sitios, de Da. Agueda Hernandez, todo ello en 1,472¼ 3 reales, el que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Francisco Dominguez, en la plaza, y se le instruirá por menor. A 20—3p.

AVISO DE LA POLICIA.

LA rifa de la casa con horno de ladrillo, situada en el cordon, y tasada en 3,622 ps. 4 reales y ⅞; se ha efectuado á las 12 del dia de hoy en el hospital de la caridad, y le ha tocado en suerte al número 16.422: la persona que tenga dicho número podrá ocurrir á la oficina de este departamento donde hecha la confrontacion correspondiente le serán entregados los documentos de propiedad.—Montevideo y Abril 19 de 1831.

VIDAL.

SE HA ROBADO,

DE una casa un tocador y un dechado bordado, representando un paisage, que está aun sin concluir: la persona que diese noticia de este, ó lo presentase en la oficina de esta imprenta, se le dirigirá á casa de su dueña donde será gratificada. A 20—3c

SE NECESITA,

UN criado fiel y de buenas costumbres para servir á un hombre. El que quiera conchavarse teniendo estas recomendaciones puede ocurrir á esta imprenta. A20—3p

AVISO.

UN jóven nuevamente llegado á esta ciudad, desea emplearse de mayordomo en una panaderia; para lo que tiene suficientes conocimientos tanto de panadero, cuanto de pluma. Quien se halle en circunstancias de precisar de sus servicios procure en la calle de San Luis No. 94. Abril 14 3p.